

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación: Agosto 2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar
b. RUT de la Organización	72.778.300-8 65.284.880 – K
c. Tipo de Organización	Fundación de derecho canónico (FSJ A) Fundación privada, sin fines de lucro, de derecho civil (FSJ CAF)
d. Relación de Origen	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, se crea en 1994. En el año 2003 se crea Fundación San José Centro de Atención Familiar, para apoyar en la gestión administrativa y de recursos para el logro de objetivos comunes.
e. Personalidad Jurídica	Otorgada por el Arzobispado de Santiago con fecha 16 de noviembre de 1994. (FSJ A) Decreto Supremo N° 671, de fecha 8 de Agosto de 2003, otorgada por el Ministerio de Justicia (FSJ CAF)
f. Domicilio de la sede principal	Latadía N° 4602, Las Condes, Santiago de Chile
g. Representante legal	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1 (FSJ A) Cristian Otaegui Cruchaga RUT N° 13.020.523-5 (FSJ CAF)
h. Sitio web de la organización	www.fundacionsanjose.cl
i. Persona de contacto	Juan Pablo Espinoza Buigley jpespinoza@fundacionsanjose.cl +56993376416

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1 (FSJ A) Cristian Otaegui Cruchaga RUT N° 13.020.523-5 (FSJ CAF)
b. Ejecutivo Principal	Vivianne Galaz- RUT N° 12.017.224-7 Directora Ejecutiva Directora Ejecutiva de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana Directora Ejecutiva de Fundación San José Centro de Atención Familiar

Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, comparten misión, visión y objetivos.

Misión:

Buscamos que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia

Visión:

Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.

- Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/a en adopción, de manera libre y voluntariamente.
- Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza.
- Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias.
- Familias de los niños y niñas acogidos en residencias.
- Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento.

- Mujeres, parejas o familias que se encuentran en conflicto con un embarazo y se plantean la alternativa de la adopción como una alternativa para el niño o niña por nacer.
- Niños y niñas entre 0 y 3 años de la Región Metropolitana vulnerados en sus derechos o cedidos en adopción, que se encuentran en acogimiento residencial.
- Familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial que tienen interés en hacerse cargo del niño/a que se encuentra en una residencia de Fundación San José.
- Familias adoptivas de todo Chile.

- FSJA:
107 Contratados
3 Honorarios fijos

FSJCAF
11 Contratados
1 Honorarios fijos

- 43 voluntarios
- Voluntariado en asociación con otras Organizaciones Sociales: América Sol Proyecto Vidas color sonrisa
- Voluntariado corporativo: Consorcio 3xi Juntos por la infancia

1.3 Gestión

		2019	2018		2019	2018
a.Ingresos Totales M\$		1.967.610	2.118.184	d. Patrimonio M\$	457.153	426.462
b.Privados	Donaciones M\$	325.608	330.783	e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	18.750	(190.734)
	Proyectos M\$	127.607	188.161	f. Identificación de las principales fuentes de ingresos M\$	Campañas Donaciones Aportes Publicos-Privados	Campañas Donaciones Aportes Publicos-Privados
	Venta de bienes y servicios M\$	92	782			
	Campañas y Reciclaje M\$	571.237	470.357		Nº de Niños atendidos 82	Nº de Niños atendidos 120
	Aportes M\$	166.154	167.723	g. N° total de usuarios (directos)	Nº de Familias de origen 82	Nº de Familias de origen 120
	Campaña Tu Vuelto M\$	10.958	18.230		Nº de Matrimonios y Familias adoptivas 113	Nº de Matrimonios y Familias adoptivas 248
	Donación Fundación Centro M\$	308.051	347.237		Nº Mujeres Ingresadas 87	Nº Mujeres Ingresadas 78
	Otros M\$	-	86	h. Indicador principal de gestión y su resultado	Nº de niños incorporados a una familia definitiva 47	Nº de niños incorporados a una familia definitiva 49
c.Públicos	Subvenciones M\$	388.541	494.562			
	Proyectos M\$	69.362	100.263			

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2019 fue un año que tuvo varios cambios y miradas, desafiando la gestión de recursos para el desarrollo de los programas que se ejecutan en Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar.

El aporte social de nuestra organización, se centra en acoger en primer lugar a mujeres que presentan embarazos en conflicto y a niños y niñas cedidos en adopción y/o que presentan graves vulneraciones de derechos. Estos niños y niñas, requieren un lugar donde crecer, sintiéndose amados y protegidos hasta que se integren a una familia definitiva. De igual forma, apoyamos a las familias en nuestras residencias, entregando apoyo a las familias de origen y acompañando a las familias adoptivas en el proceso de vinculación e integración de su hijo/a, como en el proceso de bio-desarrollo hasta la búsqueda de sus orígenes en muchos casos.

Con las experiencias anteriores, este año 2019, nos permitió focalizarnos en primera infancia, como línea de intervención especializada de Fundación San José. Paralelamente, un gran desafío fue la visibilización del Programa de Acompañamiento a la Mujer en conflicto con su embarazo, con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento e intervención que el equipo desarrolla. Ambos ejes, orientan nuestra misión de buscar que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia, como asimismo restituirle el derecho a vivir en familia prontamente, viendo y reconociendo al niño y niña como sujeto de derechos, cambiando la vida de muchos niños y niñas, de una manera definitiva y reparadora.

Un gran avance fue el hecho de someternos al diagnóstico y evaluación de Fundación Lealtad Chile, no solo en el entendido y compromiso que tenemos como Fundación de dar cuenta de las buenas prácticas, sino también la transparencia en la totalidad de la gestión llevada a cabo, obteniendo una acreditación por los próximos dos años, 2020-2021. Esta evaluación, sin duda, nos permitió dar un gran paso y reconocer nuestros aspectos pendientes, sino también visualizar que nuestras acciones van en el camino correcto, además de responder a lo requerido como ONG sin fines de lucro. Fue un trabajo arduo, pero reconfortante, obteniendo casi la totalidad de cumplimientos y logros.

En relación al punto anterior y con el objetivo de ser un aporte a la política pública e innovar en nuestro funcionamiento, el año 2019 nos adjudicamos fondos para la implementación de nuestro Proyecto Piloto Familia Acogida Especializada (FAE), el cual se comenzará a ejecutar el año 2020 y del cual podremos dar cuenta posteriormente.

La modernización y los consecuentes ajustes, guían nuestro caminar en el propósito del cumplimiento de metas y una revisión de nuestro proceder. El contexto social del último trimestre del 2019 ("Estallido Social"), nos llevó a replantearnos algunos objetivos y miradas, el cual permitió el debate al interior de la organización, para avanzar en un camino en conjunto.

Respecto del debate legislativo, la Ley de Adopción se detuvo en el avance de la discusión, puesto que las energías y debates se centralizaron en la Ley de Protección Especializada y Ley de Garantías. Continúa siendo un desafío visibilizar a la infancia como una política pública necesaria y obligatoria, por lo que seguiremos trabajando arduamente en el 2020.

Quiero expresar mi afecto y agradecimiento a todos los colaboradores de Fundación San José Centro y Fundación San José para la Adopción. Su entrega, profesionalismo y compromiso nos renueva la esperanza de un mundo mejor para la infancia en Chile. También, quiero expresar mi gratitud hacia nuestros socios, que confían en nuestro trabajo y nos premian aportando donación en dinero para que podamos realizar esta labor. No puedo terminar estas palabras sin agradecer una vez más y nuevamente a nuestros socios corporativos, quienes creen en nuestro trabajo y hacen posible que sigamos avanzando, apoyándonos constantemente para cumplir nuestra misión.

Vivianne Galaz Reyes
Directora Ejecutiva
Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana
y
Fundación San José Centro de Atención Familiar

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO FUNDACION SAN JOSE PARA LA ADOPCION FAMILIAR CRISTIANA		
Nombre	RUT	Cargo
Tomás Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Presidente
Cristian Otaegui Cruchaga	13.020.523-5	Vice Presidente
Cynthia Ossa Orellana	12.661.069-6	Secretario
María Raquel Domeyko Matte	7.040.310-2	Tesorero
Bernardita Cruz Baraona	9.106.575-4	Director
Bernardita Egaña Baraona	5.540.033-4	Director
Alejandro Jordán Cruz	13.233.240-1	Director
Enrique Oyarzún Ebensperger	6.555.530-1	Director
Padre Pedro Ríos Dempster	10.654.594-4	Director

DIRECTORIO FUNDACION SAN JOSE CENTRO DE ATENCION FAMILIAR		
Nombre	RUT	Cargo
Cristian Otaegui Cruchaga	13.020.523-5	Presidente
Tomás Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Vice Presidente
Cynthia Ossa Orellana	12.661.069-6	Secretario
Bernardita Cruz Baraona	9.106.575-4	Tesorero
María Raquel Domeyko Matte	7.040.310-2	Director
Bernardita Egaña Baraona	5.540.033-4	Director
Alejandro Jordán Cruz	13.233.240-1	Director
Enrique Oyarzún Ebensperger	6.555.530-1	Director
Padre Pedro Ríos Dempster	10.654.594-4	Director

Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

Mecanismos de nombramiento:

El Directorio estará conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión designará por medio de mayoría absoluta de los votos al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más períodos.

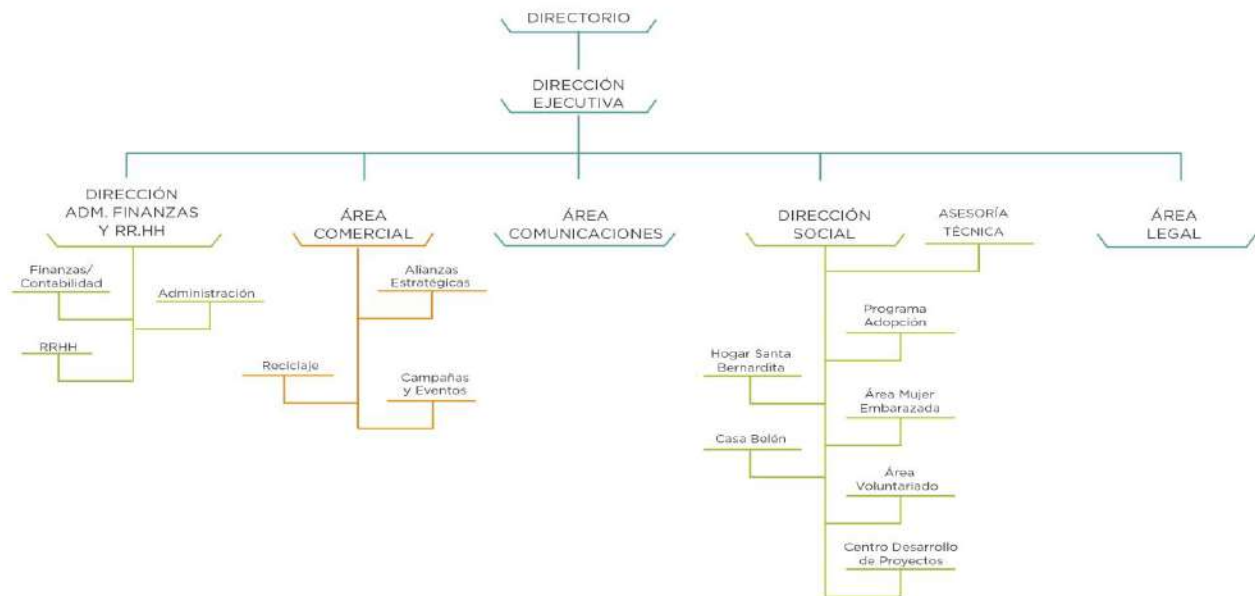
En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del Directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del Directorio, durando y hasta el término del período que correspondiera al reemplazado.

2.3 Estructura Operacional

El organigrama representa la estructura organizacional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar; ambas organizaciones operan como una sola a nivel funcional.

ORGANIGRAMA

FSJ



Dirección Ejecutiva: Velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional. Desde el año 2019, Comunicaciones, se estructura como un área que depende de la Dirección Ejecutiva, esta reorganización se debe a una Plan de restructuración de FSJ. El área de Comunicaciones define e implementa estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución y comunicar el contexto tanto político como social, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación. De igual manera, se incorpora el Área Legal, con el propósito de aportar análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia.

Dirección de Administración, Finanzas y RRHH: Se encarga de liderar la gestión financiera, administrativa y de RRHH de la organización, debiendo velar por el control presupuestario, la optimización del recurso humano, y dar respuesta a las demandas administrativas generales de FSJ, consecuente con la misión y visión institucional.

Área Comercial: Durante el año 2019 como Plan de Reestructuración de FSJ, esta área se redefine como una Sub-Dirección, dependiendo de la Dirección Ejecutiva. Lidera la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelización de socios estratégicos y empresas donantes. Dependen de esta área, la campaña de reciclaje de papel y eventos.

Dirección Social: Liderar las áreas de adopción y protección, apoyando y monitoreando el logro de los objetivos estratégicos institucionales y de las metas anuales definidas para cada área; propiciando una mirada transversal de los procesos de intervención con los niños, niñas, mujeres, solicitantes a adopción y familias. Como soporte a su gestión esta dirección cuenta con Centro desarrollo y Proyecto y voluntariado.

Comunicaciones: Le corresponde definir e implementar estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución del contexto nacional, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación estratégica anual de la Fundación.

Asesora Técnica: Asesora técnicamente a las Coordinadoras de residencias a la vez que supervisa la implementación del proyecto de funcionamiento de cada una de las residencias, en relación al cumplimiento de la normativa técnica de SENAME y de los lineamientos institucionales.

Coordinadora de Casa Belén y Hogar Santa Bernardita: Responsables de dirigir, administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

Coordinadora Área Mujer Embarazada: Responsable de liderar al equipo técnico, administrativo y profesional en virtud de la atención que se brinda a las mujeres que presentan conflicto con su embarazo en la modalidad ambulatoria o residencial.

Coordinadora Programa de Adopción- Subprograma Matrimonios Solicitantes y subprograma Familia Adoptiva: Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que; evalúa, prepara, acompañar a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar, supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión, de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios. Encargada de liderar, supervisar y coordinar al equipo psicosocial que presta servicios post-adoptivos que, a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptadas y a sus familias.

Coordinador Centro de Desarrollo y Proyectos: Encargado de la postulación y desarrollo de proyectos, sistematización y evaluación de información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

Coordinadora Área Legal: Encargada de liderar técnica y administrativamente al equipo que conforma el área, otorgando asesoría legal a los equipos Adopción, Mujer Embarazada y Residencias en materia legislativa, como también tramitando causas de protección y susceptibilidad de adopción.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores y principios de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar son:

- Los niños son lo más importante. Si estás perdido, ellos son tu brújula.
- Te veo y me importas.
- Confío en mí, en ti, en nosotros.
- No tengo miedo a equivocarme. Nosotros aprendemos del error.
- Valoro lo que hay, no sólo lo que falta.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, se centra en la ejecución de programas que apoyen a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial y a las familias adoptivas. Además, tiene entre sus labores fundamentales, la gestión administrativa, de recursos humanos, de comunicaciones y financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, todo esto con el fin de contribuir al logro de objetivos, visión y misión compartidos por ambas organizaciones.

Hogar Santa Bernardita y Casa Belén (residencias de primera infancia), además del Hogar San José (destinado a mujeres con un embarazo en conflicto) pertenecen a Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, pero son apoyados directamente por Fundación San José Centro de Atención Familiar, a través de sus áreas de soporte y gestión de recursos, sin las cuales éstos proyectos no podrían desarrollarse, es por ello, que el logro de los objetivos son el resultado de la labor conjunta que realizan ambas organizaciones.

A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas por Fundación San José durante el año 2019:

1.- Gestión Comercial

Campañas de reciclaje: actividad realizada en alianza con SOREPA de CMPC y dirigida al sector público y privado, empresas y establecimientos educativos de la RM, V y VI Región del país. Se implementan dos campañas de reciclaje de papel, de funcionamiento permanente, a través de contenedores instalados en las dependencias de los socios.

- Bota por mi Vida: que corresponde al reciclaje de papel blanco al interior de oficinas
- Diario Vivir: que recicla papel de diario y revistas dirigido a la comunidad en general, edificios de vivienda y condominios entre otros.
- Cena Anual: actividad realizada el 08 de Julio en Casa Piedra, que tuvo como objetivo la recaudación de fondos a través de empresas auspiciadoras del evento y la venta de bingos y premios para los presentes.
- Campaña de Saludos Solidarios: tarjetas de saludos navideños institucionales se implemente a partir de octubre hasta mediados de diciembre. Corona de caridad.
- Colecta anual: esta actividad se realiza en la Región Metropolitana en calle el segundo martes de septiembre y en algunas empresas que desean participar a través de colectas internas. Voluntarios y trabajadores de ambas fundaciones, trabajan cooperativamente. El año 2019 innovamos con tecnología transbank.
- Campaña de recolección de pañales y leche: actividad que busca potenciar la donación de pañales a través de vínculos con la comunidad, empresas, jardines infantiles, colegios y particulares.
- Garage Sale: actividad que se ha repetido 2 veces en el año con el objetivo de vender productos de diversos tipos, para conseguir fondos para nuestra labor.
- Sistema de Solicitud Online para campaña de Reciclaje.
- Implementación de sistema Donattio de la red de Amigos.

2.- Centro de Desarrollo y Proyectos

- Postulación y adjudicación Proyecto Fundación Careno: Proyecto Piloto de Familias de Acogida Pre-adoptiva.
- Postulación a diversos fondos con el objetivo de obtener financiamiento para la labor que realiza FSJ con diversos grupos vulnerables, tales como Amancay, Colunga, entre otros.
- Postulación y adjudicación Fondos Concursables Municipalidad de Santiago
- Adjudicación Fondos Concursables Municipalidad de Las Condes
- Ejecución Proyecto Subvención presidencial.
- Sistematización y evaluación de las cifras de cada área, desarrollando un reporte estadístico.
- Apoyo en el desarrollo de Manuales de Procedimientos de los Programas Sociales.
- Evaluación de impacto y satisfacción de los Usuarios /as, a través de Encuestas.

3.- Comunicaciones y Marketing

- Difusión de la labor de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana a la comunidad, mediante redes sociales (Instagram, Facebook), sitio web, comunicados, gestión de prensa, cartas de agradecimiento, entre otros.
- Comunicación interna permanente con todas las áreas de Fundación San José. Realización de comunicados, boletín, y otros envíos de carácter meramente interno.
- Soporte Técnico a área comercial en campañas, gestión de recursos financieros, piezas gráficas, difusión y otros
- Apoyo a área voluntariado en relación con aliados estratégicos mediante cartas, piezas gráficas, entre otros.

4.- Recursos Humanos y Administración

- Reclutamiento, entrevistas, evaluación, selección y contratación del personal administrativo, auxiliar, técnico y profesional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. Se gestionaron los procesos para la contratación.
- Procesos administrativos de desvinculación y renuncias voluntarias.
- Levantamiento de descriptores de Cargo para posterior proceso de Gestión y Evaluación de desempeño Procesos de Fortalecimiento Trabajo en equipo con asesoría externa (COUCH)
- Desarrollo de actividades de celebración para favorecer el desarrollo de una identidad organizacional y un ambiente laboral positivo
- Celebración de los cumpleaños del mes.
- Celebración de Fiestas Patrias.
- Fiesta de Navidad para trabajadores de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar.

5.- Contabilidad

- Gestión financiera contable de los recursos institucionales.
- Proceso remuneraciones.
- Confección de estados financieros mensuales y anuales.
- Control presupuestario de la Institución.
- Reportar situación financiera a Sename, Arzobispado y Ministerio de Justicia.
- Representación de ambas organizaciones ante Servicio de Impuestos Internos.
- Rendiciones financieras de proyectos a distintas instancias.
- Auditoria Fundación Lealtad,
- Fecu Social Centro, FSJ y Sumada , ambos publicados en página FSJ.

6. Voluntariado

- Captación, selección y capacitación del voluntariado social.
- Desarrollo de actividades de voluntariado corporativo. América Solidaria, Seguros Falabella, Consorcio, Colegio Compañía María de Seminario, Grupos de Voluntarios, Pólvora Producciones, Hotel Santiago, Brotec, Boston ConsultingGroup, Extend Comunicaciones, Paola Tala Textil, Dialux, Biblioteca Viva Mall Los Dominicos, Casa TATETI, Quiñenco, Mediplex S.A. Cainsa, Fenyoga.
- Organización de diversas campañas en beneficios de nuestros niños.
- Evaluación semestral de planificación anual, para levantamiento de nuevos requerimientos (Infraestructura, Equipamiento y otras necesidades emergentes)
- Actividades de Capacitación con Voluntarias.

7. Legal

- Tramitación de causas de protección de los niños y niñas que se encuentran en residencias infantiles de Fundación San José.
- Tramitación de causas de susceptibilidad de adopción y de protección.
- Asesoría legal a los equipos de las residencias para la incorporación del aspecto legal en el abordaje psicosocial de los procesos de los niños y niñas, y sus familias.
- Asesoría legal a equipo de las áreas Mujer Embarazada, Solicitantes y Familia Adoptiva.
- Análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia.
- Revisión de propuestas legislativas.
- Expositoras Ponencia, "Obstáculos procesales en el reestablecimiento del derecho de vivir en familia" en Congreso: "30 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño" , organizado por el Centro UC de la Familia.

b. Proyectos

NOMBRE DE PROGRAMA	¹TENGO DERECHO A VIVIR EN FAMILIA
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 0 y 3 años que se encuentran en las dos residencias administradas por Fundación San José para la Adopción Familias de los niños y niñas atendidos en las residencias infantiles
Objetivos del proyecto	Restituir el derecho de niños y niñas vulnerados en sus derechos y privados del medio familiar, de incorporarse a vivir en una familia protectora, de origen o adoptiva, brindando durante su permanencia en la residencia una atención de calidad y centrada en sus necesidades.
Número de usuarios directos alcanzados	58 niños y niñas acogidos en Casa Belén 24 niños y niñas acogidos en Hogar Santa Bernardita 82 familias
Resultados obtenidos	42 niños y niñas integrados a una familia adoptiva, restituyendo de manera definitiva su derecho a crecer en el amor de una familia. 5 niños y niñas reunificados con familia de origen.
Actividades realizadas	a. Diseño de plan de intervención Individual y familiar. b. Informes periódicos a tribunales. c. Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años. d. Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico. e. Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias. f. Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias. g. Diseño e implementación Taller de Cuidadoras. h. Capacitaciones para el personal de las residencias. "Evaluación de una intervención piloto en video-feedback para promover la respuesta sensible de cuidadoras de trato directo de la Fundación San José" - i. j. Intervención de salud. k. Intervención nutricional. l. Intervención educacional. m. Habilitación y mejoramiento de espacios educativos y de estimulación. n. Programa de acercamiento familiar para egreso con Familia de Origen o. Programa de vinculación asistida para favorecer integración de los niños y niñas a su Familia Adoptiva
Lugar geográfico de ejecución	Casa Belén, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana. Hogar Santa Bernardita, Comuna de Santiago, Región Metropolitana.
Fuentes de Financiamiento	• Ingresos Propios • Sename • Integra • Privados • Donaciones Ley 19.885 a través del Proyecto: "Tengo derecho a vivir en familia": Fortalecimiento de Residencias de Fundación San José, promoviendo la inserción familiar de niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos.

¹ Este proyecto pertenece al Banco de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social. Ley 19.885

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA ADOPCIÓN: FAMILIA ADOPTIVA
Público Objetivo / Usuarios	Familias adoptivas conformadas en Fundación San José o por otras instituciones acreditadas para ejecutar programas de adopción
Objetivos del programa	Apoyar el proceso de integración y desarrollo de las familias adoptivas, velando por la adecuada protección y desarrollo de los niños o niñas, en las distintas etapas del ciclo vital familiar y en los desafíos específicos de la parentalidad adoptiva.
Número de usuarios directos alcanzados	40 niños y niñas que se encuentran en proceso de integración 61 familias atendidas en el programa.
Resultados obtenidos	40 Familias en acompañamiento post-integración de su hijo o hija a la familia. 14 Familias ingresan al programa por demanda espontánea, en relación a temáticas propias de la adopción. 14 Jóvenes y adultos inician proceso de Búsqueda de orígenes. 517 intervenciones con familias. 7 Talleres realizados en temáticas de vínculo y crianza (47 participantes) 1 Taller de revelación (18 participantes) Incorporación del 100% de las familias conformadas en el año 2019 en FSJ al sistema de seguimiento del área. Se realizan 31 informes para tribunales que corresponden a informes de adaptación al proceso de integración familiar y de adoptabilidad, necesarios para la tramitación definitiva a adopción.
Actividades realizadas	• Talleres de vínculo y crianza • Talleres de revelación. • Seguimiento y acompañamiento a las familias adoptivas. • Informes de Adaptabilidad para tramitación legal de adopción. • Atención psicológica individual y familiar. • Apoyo en la búsqueda de orígenes • Encuentro de Navidad para comunidad adoptiva. (no se realizó el año 2019 producto del estallido social) • Taller abierto a familias adoptivas en temáticas Búsqueda de orígenes. • Taller en temáticas de adopción a Establecimientos educacionales.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Central, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Donaciones Ingresos propios

NOMBRE DE PROGRAMA	PROGRAMA DE ADOPCIÓN- SUBPROGRAMA MATRIMONIOS SOLICITANTES
Público Objetivo / Usuarios	Parejas casadas legalmente que desean incorporar un hijo/a a su grupo familiar a través de la adopción
Objetivos del proyecto	Desarrollar un proceso de evaluación de idoneidad, formación y potenciación de habilidades y capacidades parentales de los postulantes a adopción, que les permita acoger e integrar a un hijo/a adoptivo/a a su grupo familiar, comprendiendo los desafíos propios de la parentalidad adoptiva.
Número de usuarios directos alcanzados	• 588 personas asisten a Charla Informativa en que se da a conocer la ruta del proceso • de adopción en Fundación San José • 52 matrimonios se incorporan al proceso de evaluación de idoneidad • 28 matrimonios son declarados idóneos
Resultados obtenidos	• 6 charlas informativas, asisten 294 matrimonios • 8 talleres “Acercándonos a la adopción” • familias integraron a un hijo/a adoptivo/a • 6 talleres “Preparándonos para la adopción” • 9 foros de preparación y acompañamiento para solicitantes idóneos, durante el periodo de espera. • 52 matrimonios solicitantes inician proceso de evaluación de idoneidad y preparación.
Actividades realizadas	• Charla Informativa; espacio de carácter informativo, que tiene como objetivo entrega información general, oportuna y atinente del proceso de adopción, dando a conocer las etapas del proceso de evaluación y preparación en Fundación San José, el perfil de los niños y sus familias de origen, los tiempos, los requisitos y tramitación legal. • Taller pre-adoptivo “Acercándonos a la adopción” destinado a parejas que desean conocer más acerca las características del proceso adoptivo en Chile, características e los niños, historias familiares, desafíos de la parentalidad adoptiva, revisión de mitos en torno a la adopción. • Evaluación Psicosocial, intervención en dupla psicosocial, que contempla entrevistas en profundidad individuales y de pareja, aplicación de test psicológicos, visitas domiciliarias, elaboración de libro de vida. • Taller adoptivo “Preparándonos para la adopción” dirigido a solicitantes que están en proceso evaluativo- formativo como parte de la etapa final de la declaración de idoneidad. Corresponde a taller de cinco sesiones. • Ciclo de acompañamiento, a través de diez foros que tienen una frecuencia mensual, en que se profesionales expertos en adopción y protagonistas de proceso adoptivo, entregan conocimientos y experiencias que contribuyen a continuar la formación y preparación para el momento en que se concrete la llegada de su hijo.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Central, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Donaciones y aportes Ingresos propios

NOMBRE DE PROGRAMA	Mujer Embarazada
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres adolescentes y mayores de edad, que, presentando un embarazo en conflicto, se incorporan a un proceso acompañado de discernimiento que contribuye a la toma de una decisión libre e informada en relación a asumir su maternidad o ceder a su hijo/a en adopción.
Objetivos del proyecto	Ofrecer protección biopsicosocial a los niños y niñas que están por nacer, dadas las condiciones de adversidad pre y perinatal a las que están expuestos, a través del apoyo y orientación psicológica, social, médica y jurídica a las madres que enfrentan conflictos con el ejercicio del rol materno y/o han manifestado su intención de ceder a su hijo/a en adopción; para que puedan tomar una decisión libre, responsable e informada respecto al futuro de su hijo/a. Ofrecer acogimiento residencial a mujeres que requieren de protección durante el proceso de discernimiento en el Hogar San José
Número de usuarios directos alcanzados	• 186 mujeres se contactan con el programa telefónicamente para ser orientadas. • 17 mujeres fueron acogidas en el Hogar San José
Resultados obtenidos	• 84 mujeres optaron por desarrollar su maternidad con su hijo/a nacido/a • 31 mujeres cedieron a su hijo/a en adopción Las usuarias valoraron positivamente su estadía en la residencia.
Actividades realizadas	• Orientar y motivar a la mujer a cuidar de sí misma y al niño en gestación, promoviendo una alimentación saludable, cuidados y controles médicos periódicos. • Contener y apoyar emocionalmente a la mujer que consulta y/o que se incorpora al proceso de discernimiento. • Elaborar una evaluación y diagnóstico de la situación psicosocial de parte de dupla tratante. Realizar entrevistas periódicas a las usuarias y a sus familias, si están presentes, por parte del psicólogo y asistente social, para el desarrollo del proceso de discernimiento • Brindar orientación legal en los casos que se requiera • Participar de los procesos legales involucrados en el proceso de susceptibilidad de las mujeres, de acuerdo a los lineamientos del caso • Gestionar redes de apoyo en orden a las necesidades particulares y generales de las mujeres • Acoger en la residencia Hogar San José a las mujeres en mayor condición de vulnerabilidad, brindándoles un lugar donde puedan ser cuidadas y protegidas durante su embarazo, ofreciéndoles compañía, alimentación, cuidados y orientación de salud, talleres. Elaboración de material gráfico que acompaña el proceso de discernimiento
Lugar geográfico de ejecución	Oficina Mujer Embarazada (atención ambulatoria) Hogar San José (atención residencial) Santiago Centro
Fuentes de Financiamiento	A partir de enero de 2018, se deja de recibir aporte estatal para subvencionar el Hogar San José. Donaciones / Ingresos propios

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	• A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero. • Participación en el sistema de voluntariado institucional. • Colaboración en la colecta anual. • Donaciones de especies. • Estudiantes que solicitan entrevistas, información, desarrollo de tesis y prácticas profesionales.
Empresas y organizaciones privadas en general	• En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial se invita a empresas a contribuir a la obra social de Fundación San José a través de donaciones en dinero, colectas y/o campañas. • Alianzas estables que permite desarrollar actividades para los niños y niñas o trabajos de sus equipos humanos como pintura, arreglos de jardín, u otros espacios físicos. • Apoyo permanente a nuestra organización de parte de empresas que se comprometen con nuestra causa, a través de la campaña “Tu vuelto es Vida”. Estas son Supermercados Monserrat, Tiendas BabyInfanti, Farmacia Galénica y Casa Royal. • Donaciones de especies tales como pañales, materiales de aseo e higiene, juguetes, entre otros.
Servicio Nacional de Menores	• Organismo que subvenciona y supervisa los programas sociales que involucran a niños y niñas que sufren graves vulneraciones de derechos: residencias infantiles. • Se reporta diariamente en la plataforma Senainfo a los niños y niñas presentes en la residencia y las intervenciones psicosociales que se realizan. • Supervisa la implementación del Programa de Adopción. Se deben registrar los usuarios de los subprogramas en la plataforma Adopsen. Imparte lineamientos técnicos y financieros respecto de las rendiciones de la subvención. El año 2019 se continuó con la puesta en marcha de nuevo sistema de registro del Servicio (SIIA)
Banco Santander	• Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas por la institución.
Servicio de Impuestos Internos	• Entrega de información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución.

Organizaciones sociales y comunitarias	• Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. • Participación de instancias de reflexión con mirada país, desarrolladas por Organizaciones de la Sociedad Civil, como el Bloque de Infancia, Aldeas SOS, entre otras. • Convenio de asesoría técnica de Fundación San Carlos de Maipo para el desarrollo de un modelo de Familia de Acogida Pre-Adoptiva. • Convenio con Corporación de Estudios y Atención a la Temprana Infancia (CEATI), quienes asesoran a las Residencias y sus equipos técnicos, junto con implementar un Programa de Acompañamiento Afectivo para los niños y niñas. • Participación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias • Convenio con América Solidaria, para el desarrollo de proyecto de voluntariado en las residencias infantiles. • Coordinación permanente con Fundación Chile Unido y CAM para la derivación de mujeres en conflicto con su embarazo. • Postulación a Fondos de la sociedad civil como Fundación Colunga, Fundación Amancay, entre otras. •
Medios de Comunicación	• Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. • Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; opción por la vida, adopción, infancia y familia. • Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.
Tribunales de Familia	• Relación de colaboración respecto de las resoluciones judiciales emanadas por la judicatura, a las que se debe dar cumplimiento. • Determinan ingresos, egresos y traslados de los niños y niñas en las residencias. • Supervisan las residencias al cumplimiento de normativas, protocolos y procedimientos, junto con una revisión de la calidad de las intervenciones psicosociales que se realizan con los niños, niñas y sus familias. • Constante comunicación entre la Judicatura y la residencia a través de informes y resoluciones, además de las audiencias a las que deben concurrir los profesionales para dar cuenta de los procesos y estado de avance de los casos y situación actual de los niños, niñas y sus familias.
Entidades educacionales	• Jardines Infantiles y Escuelas a los que asisten los niños y niñas que residen en los hogares de Fundación San José. • Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José. • Participación en Seminarios organizados por Universidades que abordan la temática de infancia, política pública, entre otras.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios del Área Mujer Embarazada. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se le brinda a la mujer con un embarazo en conflicto, enfatizando la calidad humana del servicio que se les brinda, especialmente en cuanto a la acogida y buen trato que reciben quienes permanecen en el Hogar San José.

También se evalúa los talleres y el ciclo de foros en los que participaron los usuarios del Subprograma Solicitantes del área de Adopción, quienes han percibido estas actividades como un gran apoyo para su acercamiento y preparación para la adopción.

Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo, que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Se continuó participando en la Comunidad de Organizaciones Solidarias, instancia en que la sociedad civil, se organiza para una mayor incidencia en políticas públicas, gestión de recursos y potenciación mutua.

El año 2019 se dio continuidad al Tercer año del convenio con la Fundación América Solidaria, a través del proyecto “Vidas color sonrisa”, realizándose talleres de autocuidado, formación para las cuidadoras de las dos residencias y publicación del libro “Cuenta Conmigo” que resume sus experiencias.

En líneas estatales nuestra institución participo en la Mesa convocada por SENAME, para la construcción de Estándares de calidad para Residencias.

A nivel de alianzas se consolido nuestra participación en el Proyecto Juntos por la Infancia, sumando una nueva alianza con empresa.

A fin de ampliar nuestra atención y especialización en el área de adopción se retoman alianzas con el Instituto Chileno de Terapia Familiar.

Siendo nuestro foco de atención la salud mental de los niños y niñas, se refuerza la alianza con CEATI (Centro de Infancia temprana).

En el ámbito socio-comunitario durante el año 2019, se inició levantamiento de necesidades de capacitación en docentes y personal administrativa en temáticas de adopción. Se realizó una capacitación en un colegio de Puente Alto.

Como se ha señalado, existe un trabajo mancomunado entre Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, en el desarrollo de los distintos programas y proyectos sociales que contribuyen al cumplimiento de los objetivos mutuos, para lo cual es vital el soporte administrativo y de recursos que brinda Fundación San José Centro.

2.9 Reclamos o Incidentes

En relación a los reclamos del retiro del papel, durante el 2019 se han implementado estrategias para disminuir los Atrasos.

No se registran otros reclamos o incidentes durante el período.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

La principal actividad de generación de recursos propios de Fundación San José Centro de Atención Familiar corresponde a las campañas de reciclaje de papel, de acuerdo al Certificado de Impacto Ambiental emitido por SOREPA S.A. en el año 2019, se reciclaron 6.731 toneladas de papeles y cartones, generando los siguientes beneficios medioambientales en forma aproximada y utilizando factores de conversión de EPA de EE. UU (Environmental Protection Agency), y que a continuación se detallan:

ÁRBOLES	114.427 árboles que se dejaron de cortar
ENERGÍA	37.021 MWh de ahorro de energía
AGUA	178.358 M3 de agua que se ahorraron
ESPACIO EN VERTEDERO	84.138 Mt3 que no se ocuparon
EMISIÓN DE GASES	6.731 Ton. De carbono equivalente (MTCE), efecto invernadero

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidos en residencias de Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria	(Nº de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva/Nº de niños y niñas atendidos) *100 > 50% 47/82*100=57%	Meta: al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva. 5 niños egresan con sus madres o familias de origen 42 niños y niñas se integran a una familia a través de la adopción. El 57% de los niños y niñas atendidos en Casa Belén y Hogar Santa Bernardita, egresan con una familia definitiva.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Al menos el 75% de las mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad.	(Nº de mujeres que asumen crianza de sus hijos/Nº de mujeres atendidas) * 100 > 75% 84/115*100= 73 %	Mujeres atendidas el 2019 correspondió a 115. Mujeres que asumen la crianza de sus hijos fue de 84 niños y niñas. Los niño/as cedidos en adopción en el periodo fue de 31 niño/as. En el año 2019, un 73% de las mujeres que se atendieron en el programa de mujer en conflicto con su embarazo, deciden asumir la crianza y cuidado de su hijo en gestación.
Realizar el proceso de evaluación y preparación de los solicitantes de 2019 en un tiempo promedio menor a 4 meses.	$\sum$ días de duración de evaluación de matrimonios/ Nº total de matrimonios con evaluación concluida < 120 días 120 días	En el año 2019, el promedio de evaluación es de 120 días. Este año en el análisis se consideraron las semanas orientadas al ingreso formal de los solicitantes con la institución, es por esto que existe un aumento de duración con respecto al año anterior (2018: 105 días). El resultado del año 2019 corresponde al tiempo transcurrido entre la primera entrevista a los solicitantes y la devolución del resultado, que puede corresponder a las siguientes categorías: idoneidad, derivación a terapia y no cumple condiciones de idoneidad
Realizar acompañamiento post-adoptivo al 100% de las familias que incorporan a un hijo/a adoptivo/a en el año 2019.	(Nº de familias con acompañamiento postadoptivo/Nº de familias adoptivas a las que se integra un hijo) *100 > 90% 40/42*100= 95%	El año 2019 fue un año en que se pudo realizar acompañamiento post-adoptivo prácticamente a todas las familias que integraron un hijo/a adoptivo/a, incorporándolos además a talleres elaborados para las necesidades y características propias de sus hijos. La cifra es superior al 95% ya que hubo enlaces realizados en

		diciembre del 2019, e inician acompañamiento 2020.
Igualar la recaudación de fondos de 2018 por concepto de cena anual	Ingreso cena 2018 = Ingreso cena 2019 Monto esperado \$56.263.675	En el 2019 la cena anual recauda \$ 36.657.551 monto inferior a lo esperado en un 45%.
Mantener los ingresos 2018 aportados por las campañas de reciclaje, en alianza con Sorepa.	Ingreso neto por reciclaje 2018= Ingreso neto por reciclaje 2019 Monto esperado \$ 227.175.965	A través de las campañas de reciclaje de papel blanco y papel de diario, ingresaron a Fundación San José un total de \$350.845.324.- Lo que significó un aumento del 35% en comparación al año anterior.
Mantener la recaudación 2018 de la red de amigos de Fundación San José	Ingresos red de amigos 2018= ingresos red de amigos 2019 Monto esperado \$253.238.495	Los ingresos recaudados a través de donaciones de personas naturales y empresas, en el año 2019 fue de \$ 245.243.864.-, lo que significó una disminución del 3% respecto del año anterior

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2019
Con restricciones	585.510
Sin restricciones	1.382.100
Total Ingresos	1.967.610
Otros indicadores relevantes:	
Donaciones acogidas a algun beneficio tributario vs. Total de ingresos	5%
Remuneración principales ejecutivos vs. Total remuneraciones	8%
Aportes privados vs. Total Ingresos	77%
Aportes públicos vs. Total Ingresos	23%
Gastos RRHH vs. Total Gastos	69%
Gastos proyectos vs. Total Gastos	66%
Gastos de Administración vs. Total Gastos	8%
Gastos Campaña Reciclaje vs. Total Gastos	11%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2019 M\$	Año 2018 M\$	PASIVOS	Año 2019 M\$	Año 2018 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	5.230	38.184	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales	88.953	15.665			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	62.490	39.516
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar	67.188	55.000	Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones		
Otros activos circulantes			Provisiones	101.266	98.383
Existencias	1.964	3.066	Ingresos percibidos por adelantado		
Impuestos por recuperar	12.535	19.661			
Gastos pagados por anticipado	146.051	152.415			
Otros	3.973	3.509			
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	325.894	287.500	Total Pasivo Circulante	163.756	137.899
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos	158.075	153.769	Obligaciones con Bancos		
Construcciones	508.798	498.596	Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	74.132	66.364	Provisiones		
Vehículos	49.481	24.927			
(-) Depreciación Acumulada	(497.689)	(470.074)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	292.797	273.582	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	163.756	137.899
Inversiones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones	457.153	426.463
Activos con Restricciones			Con Restricciones Temporales		
Otros Activos	2.218	3.280	Con Restricciones Permanentes		
Total Otros activos	2.218	3.280	TOTAL PATRIMONIO	457.153	426.463
TOTAL ACTIVOS	620.909	564.362	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	620.909	564.362

B. Estado de Actividades^{1°} de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	Año 2019	Año 2018
Ingresos Operacionales	M\$	M\$
Privados		
Donaciones	325.608	330.783
Proyectos	127.607	188.161
Venta de bienes y servicios	92	782
Campaña reciclaje - Sorepa	571.237	470.357
Aportes	166.154	167.723
Campaña Tu Vuelto	10.958	18.230
Donación Fundación Centro	308.051	347.237
Otros	0	86
Estatales		
Subvenciones	388.541	494.562
Proyectos	69.362	100.263
Total Ingresos Operacionales	1.967.610	2.118.184
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios	(1.114.764)	(1.301.281)
Gastos Generales	(59.350)	(69.448)
Gastos Administrativos	(147.104)	(199.699)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	(220.392)	(243.267)
Gastos de operación beneficiarios	(51.100)	(100.258)
Gasto Aporte a Fundación San José Para la Adopción: Proyectos Especificos	(308.051)	(347.237)
Depreciación - Contribuciones	(20.744)	(15.564)
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	(1.921.505)	(2.276.754)
Resultado Operacional	46.105	(158.570)
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	1.037	1.783
Ganancia venta de activos	-	-
Indemnización seguros	-	-
Otros	14.270	13.907
Total Ingresos no Operacionales	15.307	15.690
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(13.100)	(2.407)
Por venta de activos		
Otros	(22.296)	(31.436)
Correccion Monetaria	(3.684)	(10.371)
Total Egresos No Operacionales	(39.080)	(44.214)
Resultado No Operacional	(23.773)	(28.524)
Resultado antes de impuestos	22.332	(187.094)
Impuesto Renta	(3.582)	(3.639)
Déficit / Superávit del Ejercicio	18.750	(190.733)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	Año 2019	Año 2018
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales	M\$	M\$
Privados		
Donaciones	331.343	336.457
Proyectos	127.607	188.161
Aportes	169.207	183.196
Venta de bienes y servicios	-	1.137
Campaña Tu Vuelto	10.958	21.139
Donación Fundación Centro	308.051	347.237
Campaña Reciclaje - Sorepa	355.222	241.620
Estatales		
Subvenciones	407.877	475.227
Proyectos	69.362	100.263
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(870.475)	(1.029.712)
Pago a proveedores (menos)	(249.857)	(325.726)
Impuestos pagados (menos)	(262.710)	(289.814)
Arriendos Pagados	(50.468)	(48.765)
Gasto Aporte a Fundación San José para la adopción :Proyectos específicos	(308.051)	(347.237)
Flujo Neto Operacional	38.066	(146.817)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos	-	-
Compra de activos fijos (menos)	-	-
Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
Flujo Neto de Inversión	-	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Rescate de Fondos Mutuos	373.453	458.102
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)	(12.743)	(13.296)
Fondos recibidos en administración (ARRIENDOS)	14.270	13.907
Fondos usados en administración (menos)		
Inversion en Fondos Mutuos	(446.000)	(307.000)
Flujo de financiamiento	(71.020)	151.713
Flujo Neto Total	(32.954)	4.896
Variación neta del efectivo		
Saldo inicial de efectivo	38.184	33.288
Saldo final de efectivo	5.230	38.184

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF:		Año 2019	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		38.184	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			38.184
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			2.167.350
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			-
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			604.846
Proyecto con aporte estatal		477.239	
Proyecto con aporte privado		127.607	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			15.915
Donaciones		15.915	
Otros ingresos recibidos		-	
2.4.- Ingresos propios			1.546.589
Venta de bienes y servicios		-	
Campaña Reciclaje- Sorepa		355.222	
Recuperación PPM		-	
Rescate de Fondos Mutuos		373.453	
Donaciones		315.428	
Aportes		169.207	
Campaña Tu Vuelto		10.958	
Donacion Fundacion Centro		308.051	
Otros Ingresos Recibidos		14.270	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			(2.200.304)
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			(1.151.814)
Proyectos		(843.763)	
Aporte a Fundación San José Para la Adopción		(308.051)	
3.2.- Transferencias a otras OSFL			-
		-	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			(122.686)
Pagos otros proyectos		(122.686)	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			(925.804)
Administracion y Generales		(479.804)	
Inversion Fondos Mutuos		(446.000)	
4.- SALDO FINAL			5.230

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la entidad

A un año de funcionamiento del nuevo Directorio, están en un proceso de consolidación, planificación estratégica y operativa

Con fecha 01 de Enero de 2019 migra sistema de contabilidad a sistema Informat, software entre cuyos beneficios está la estandarización de procesos, integración de la información y disponer de controles más efectivos.

La implementación del ERP representó retos y cambios en la organización, el resultado es la integración de operaciones, acceso a información completa para toma de decisiones y control de la organización.

Fundación Lealtad en el año 2019, realiza un proceso de auditoría, cuyo fin es el análisis y fortalecimiento de la transparencia y con el objeto de promover la confianza social en nuestra organización, transparentando nuestras prácticas de gestión.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Bases de preparación

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar y Fundación San José Centro de Atención ambas sumadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS, según su sigla en inglés), aplicables a empresas medianas y pequeñas, con excepción de lo siguiente :

- En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especie, las que principalmente corresponden a pañales y leches.
- No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores, sostenedor y directivos ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
- Se ha mantenido el criterio de corrección monetaria y depreciación establecida por los criterios de contabilidad anteriormente aplicables en Chile y/o por la normativa tributaria.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

DETALLE EN M\$	ACTIVO FIJO 31-12-2019	DEP. ACUMULADA 31-12-19	A.FIJO NETO 31-12-2019	A.FIJO 31-12-2018	DEP. ACUMULADA 31-12-18	A.FIJO NETO 31-12-2018
TERRENOS	158.075	-	158.075	153.769	-	153.769
CONSTRUCCION	508.798	(426.177)	82.621	498.596	(409.264)	89.332
MUEBLES Y UT.	74.132	(59.544)	14.588	66.364	(55.340)	11.024
VEHICULO	49.481	(11.968)	37.513	24.927	(5.470)	19.457
TOTAL	790.486	(497.689)	292.797	743.656	(470.074)	273.582

e. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a libros que han sido escritos y editados por Fundación San José Centro de Atención Familiar y han sido valorizadas de acuerdo al método PMP, su saldo al 31 de Diciembre de 2019 es de M\$1.964.-

3. **Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. **Caja y Bancos**

DETALLE DE BANCO M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
BANCO	5.230	38.184
TOTAL	5.230	38.184

5. **Inversiones Temporales y Valores Negociables**

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

INVERSIONES TEMPORALES	TOTAL CUOTAS	VALOR CUOTA	SALDO AL 31-12-2019 M\$	SALDO AL 31-12-2018 M\$
MONEY MARKET UNIVERSAL	6.255,35	4.882,90	30.544	
MONETARIO INVERSIONISTA	596,78	46.352,21	27.640	661
MONEY MARKET INVERSIONISTA	5.275,02	5.070,48	27.254	
MONEY MARKET-EJECUTIVA	2.518,90	1.395,46	3.515	
MONETARIO UNIVERSAL				15.004
TOTAL			88.953	15.665

6. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

OTRAS CUENTAS POR COBRAR M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
CHEQUES EN CARTERA	14.903	18.619
CUENTAS POR COBRAR	157	19.405
CLIENTES (SOREPA)	25.001	13.549
ANTICIPO PROVEEDORES	23.354	1.712
FONDOS FIJOS	1.615	1.615
OTROS	2.158	100
TOTAL	67.188	55.000

7. Impuestos por recuperar

IMPUESTOS POR RECUPERAR M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
PPM	6.264	11.258
IVA POR RECUPERAR	6.271	8.403
TOTAL	12.535	19.661

8. Gastos pagados por anticipado

GTOS.PAGADOS POR ANTICIPADO M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
ARRIENDOS ANTICIPADOS	146.051	152.415
TOTAL	146.051	152.415

9. Otros activos Circulantes

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
GARANTIA ARRIENDO CASA CENTRAL	3.539	3.446
OTROS	434	63
TOTAL	3.973	3.509

10. Otros activos

OTROS ACTIVOS M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
GASTOS ANTICIPADOS	1.219	1.353
INTANGIBLES	999	1.927
TOTAL	2.218	3.280

11. Deudas con terceros y cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
PROVEEDORES	(29.886)	(7.069)
PREVISION POR PAGAR	(20.050)	(20.408)
HONORARIOS POR PAGAR	(283)	(687)
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	(307)	(332)
IMPUESTO 10% RETENCION	(626)	(741)
CUENTAS POR PAGAR	(11.338)	(10.279)
TOTAL	(62.490)	(39.516)

12. Provisiones

PROVISIONES	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
PROVISION FERIADO ANUAL	(46.222)	(44.839)
PROVISION PROJ. FE Y LUZ	(55.044)	(53.544)
TOTAL	(101.266)	(98.383)

13. Impuesto a la Renta

Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención no han constituido provisión de impuesto a la renta.

14. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio Fundación San José para la Adopción Familiar y Fundación San José Centro de Atención no tienen contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

15. Hechos Posteriores

No hay otros hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

16. Remuneraciones de los Directores e integrantes del Comité Financiero

Los Directores trabajan para Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José y Fundación San José Centro de Atención.

17. Patrimonio

PATRIMONIO M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
CAPITAL SOCIAL	1.000	1.000
RESULTADOS ACUMULADOS	436.242	615.095
RES. REV. CAPITAL PROPIO	1.161	1.102
RESULTADO AÑO	18.750	(190.734)
TOTAL	457.153	426.463

18. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	426.463			426.463
Corrección Monetaria	11.940			11.940
Traspasos por término de restricciones	-			-
Variaciones según Estado de Actividades	18.750			18.750
Patrimonio Final	457.153			457.153

b. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

No hay restricciones al patrimonio.

1. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales	-	-	457.903	457.903
Aportes privados	1.382.100	-	127.607	1.509.707
Gastos y Pérdidas				
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(294.530)	-	(820.234)	(1.114.764)
Gastos Generales	(15.364)	-	(43.986)	(59.350)
Gastos Administrativos	(95.971)	-	(51.133)	(147.104)
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	(220.392)	-	-	(220.392)
Gastos de operación beneficiarios	(4)	-	(51.096)	(51.100)
Transferencia a Fundacion San José Para la Adopción	-	-	(308.051)	(308.051)
Depreciación	(20.744)	-	-	(20.744)
Total	735.095	-	(688.990)	46.105

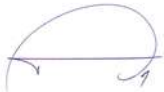
b. Apertura por proyecto

Tengo Derecho a Vivir en Familia						
	Casa Belen	Hogar Santa Bernardita	Hogar San Jose M.Emb	Programa Adopción	*Soporte	Total
Ingresos						
Privados : Ley 19885	50.972	50.972				101.944
Privados : Lily Iñiguez	25.663					25.663
Privados : Propios	-	2.212		167.008	904.829	1.074.049
Estatales :Sename	216.546	171.995				388.541
Estatales :Municipalidad de Vitacura	18.050					18.050
Estatales :Municipalidad de las Condes					3.000	3.000
Estatales :Municipalidad de Santiago			2.428			2.428
Estatales :Fundación Integra	36.981	8.903				45.884
Otros	154.025	154.026				308.051
Ingresos totales	502.237	388.108	2.428	167.008	907.829	1.967.610
Gastos y Pérdidas						
<u>Directos:</u>						
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(374.950)	(252.072)	(71.261)	(121.951)	(294.530)	(1.114.764)
Gastos generales	(22.585)	(16.325)	(5.076)	-	(15.364)	(59.350)
Gastos de operación beneficiarios	(25.771)	(20.420)	(4.447)	(458)	(4)	(51.100)
Gastos de administración	(18.947)	(25.539)	(6.370)	(277)	(95.971)	(147.104)
Campaña Reciclaje					(220.392)	(220.392)
Depreciación- Contribuciones					(20.744)	(20.744)
Otros	(154.025)	(154.026)		-		(308.051)
<u>Indirectos</u>						-
Sueldos, leyes sociales y honorarios						-
Gastos generales						-
Gastos administración						-
Otros						-
Egresos Totales	(596.278)	(468.382)	(87.154)	(122.686)	(647.005)	(1.921.505)
Resultado Operacional	(94.041)	(80.274)	(84.726)	44.322	260.824	46.105

* Corresponde a Areas de Soporte: Dirección Adm., Finanzas y RRHH, Dirección de Comunicaciones, Dirección Ejecutiva, Sub.dirección Comercial.

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Vivianne Galaz Reyes	Directora Ejecutiva	12.017.224-7	
Tomás Fernández Goycoolea	Presidente Directorio	7.016.601-1	
Cristian Otaegui Cruchaga	Presidente Directorio	13.020.523-5	
Pilar Medina González	Directora Contab.Finanzas y RRHH	10.613.817-6	
Juan Pablo Espinoza Buigley	Coordinador CDP	16.657.966-K	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

☒ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 25 de Agosto de 2020